BOGOTA, Diciembre 14 de 2025

Señor:

GIL SANCHEZ YEISON ALEJANDRO

CC. 1014221642CL 69 A BIS 95 11 - 4031637

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Mayo 3 de 2002. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_cot	Sem_Ant	Parentesco	Estado_Afiliación	Fecha_de_desafiliación_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
GIL SANCHEZ YEISON ALEJANDRO	1014221642	C	May-3-2002	494	0	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
PEÑA ROMAN INGREETH YURLEY	1014219177	C	May-20-2013	191	26	COMPAÑERO(A)	VIGENTE			Ninguna
GIL PEÑA JUANA VALENTINA	1014221761	T	May-20-2013	191	26	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón_social_del_aportante	Usuario_en_contrato	Tipo_de_contrato	Estado_de_contrato
ATENTO COLOMBIA SA	1014221642	Dependiente	CERRADO
CODEFUNSA	1014221642	Dependiente	CERRADO
CODEFUNSA	1014221642	Dependiente	CERRADO
CODEFUNSA	1014221642	Dependiente	CERRADO
CONTAC SERVICE LTDA	1014221642	Dependiente	CERRADO
GIL SANCHEZ YEISON ALEJANDRO	1014221642	Independiente	CERRADO
GIL SANCHEZ YEISON ALEJANDRO	1014221642	Independientes con contrato de prestación de servi	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial

SALUD TOTAL EPS S.A.

Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.